

Fecha: 10-03-2026
Medio: Diario la Región
Supl. : Diario la Región
Tipo: Noticia general
Título: **Médico cirujano ecuatoriano emitió 11.880 licencias fraudulentas**

Pág. : 9
Cm2: 174,7
VPE: \$ 246.283

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Médico cirujano ecuatoriano emitió 11.880 licencias fraudulentas

El Juzgado de Garantía de Coquimbo dejó sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva a L.R.C.Z., médico cirujano ecuatoriano imputado por el Ministerio Público como autor de los delitos reiterados de emisión de licencias médicas fraudulentas y fraude de subvenciones. Ilícitos perpetrados entre enero de 2023 y junio de 2025, en la comuna.

En la audiencia de formalización, el magistrado Darío Díaz Peña y Lillo ordenó el in-

greso en prisión del facultativo por riesgo de fuga sin caución (fianza). Además, fijó en 120

días el plazo de investigación.

Según el ente persecutor, al menos entre el 1 de enero de 2023 y hasta el 5 de junio de 2025, el imputado, médico general sin especialidad registrada en el registro de prestadores individuales de la Superintendencia de Salud, emitió un total de 11.880 licencias médicas electrónicas a través de los operadores I-Med y Medipass, tanto para afiliados a Fonasa (11.239) como isapres (935),

bajo su nombre como prestador individual y también a través del centro de salud Surmédica SpA, creado por el imputado y su madre, con domicilio en la comuna de Coquimbo.

Del total de licencias médicas electrónicas emitidas, 275 fueron emitidas en forma presencial y 11.065 de manera remota, constituyéndose el imputado en el mayor emisor de licencias médicas a nivel nacional, en 2024. El mayor porcen-

taje de licencias corresponde a diagnósticos de patologías mentales y enfermedades osteomusculares, lo que contrasta con el hecho de que el imputado no tiene especialidad médica alguna.

